

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Inscripción, renovación, actualización de datos y adición de especialidades al Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués, Querétaro

Fecha de generación: 12/4/2024 2:42:36 PM;

Acerca del trámite

Acerca de

- **Nombre:** Inscripción, renovación, actualización de datos y adición de especialidades al Padrón de Contratistas de Obra Pública de Municipio de El Marqués, Querétaro
- **Sujeto Obligado:** Auditoría Superior Municipal
- **Unidad Administrativa Responsable:** Auditoría Superior Municipal
- **Homoclave:** TR-ASM-01
- **Nombre del Trámite:** Inscripción, renovación, actualización de datos y adición de especialidades al Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués, Querétaro
- **Señale si es trámite o servicio:** Trámite
- **Tipo de trámite o servicio:** CONSTANCIA
- **Categoría:** No capturado
- **Comunidad:** Contratistas
- **¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio?** : Representante legal, Interesado
- **Descripción Ciudadana:** Regular el registro y control del Padrón de Contratistas de Obra Pública de El Municipio de El Marqués, Querétaro, para clasificar según su especialidad, capacidad económica y técnica a las personas físicas y morales interesadas en obtener su registro o tramitar su renovación, de forma anual
- **Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio** Todas las personas físicas y morales interesadas en realizar obra pública o proyectos derivados de ésta en el Municipio de El Marqués, Querétaro
- **Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio:** Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, artículos 20, 21, 22, 23, 24.
- **¿Tiene Modalidades?** : No

Fundamento Jurídico

- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:**
Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**
Artículos 20, 21, 22, 23, 24.
- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:**
Lineamientos de Registro del Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués, Querétaro.
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**

Estadísticas del Trámite

- **Número de solicitudes realizadas (año anterior):** 0
- **Número de solicitudes aceptadas 2024:** 0
- **Número de solicitudes rechazadas 2024:** 0

Información Económica

- **Sector al que va dirigido el trámite o servicio:** Ambos
- **¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?:** No
- **El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en:** Operación

Vigencia

- **Medida de la vigencia:** Años
- **Número de la vigencia (entero):** 1
- **Fundamento Jurídico:**
- **Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro**
Artículos 21 y 22

- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: Sí
- Orden de gobierno al que pertenece: Municipal

Orden de gobierno al que pertenece

Municipal

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 11
- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 10

1. Formato de solicitud

Descripción: Llenar y firmar solicitud de Registro

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato de solicitud

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Identificación Oficial

Descripción: identificación oficial vigente de las personas físicas, para las personas morales se deberá presentar identificación oficial del representante legal

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Acta Constitutiva

Descripción: acta constitutiva de las personas morales

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Constancia de Situación Fiscal

Descripción: Constancia de Situación Fiscal y en caso de modificaciones presentar los avisos correspondientes ante el Sistema de Administración Tributaria

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia de Situación Fiscal

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Declaración Anual ante el SAT

Descripción: Declaración anual del ejercicio fiscal inmediato anterior con sus anexos

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Declaración Anual ante el SAT
- Último pago bimestral al IMSS

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Comprobante de domicilio fiscal

Descripción: comprobante de domicilio fiscal, y en su caso el de sus oficinas o sucursales en el Estado de Querétaro no mayor a dos meses de antigüedad

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio fiscal

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

7. Balance General y Estado de resultados con relaciones analíticas

Descripción: Balance General y estado de resultados que incluya las relaciones analíticas de todas las cuentas y conciliaciones bancarias con antigüedad no mayor a tres meses

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Balance General y Estado de resultados con relaciones analíticas

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

8. Facturas de Activo Fijo

Descripción: facturas de activo fijo (maquinaria, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo de computo , etc.)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Facturas de Activo Fijo

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

9. Síntesis curricular

Descripción: datos generales de las personas físicas o de las personas morales, relación de contratos de obra

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Síntesis curricular

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

10. Contratos o facturas de trabajos de Obra Pública

Descripción: para acreditar las especialidades técnicas solicitadas deberá presentar, para cada una de ellas dos contratos debidamente suscritos por las partes o facturas expedidas por las personas físicas o morales con una antigüedad no mayor a diez años

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Contratos o facturas de trabajos de Obra Privada
- Contratos o facturas de trabajos de Obra Pública

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

11. Comprobante de pago de inscripción

Descripción: Original del pago de Registro al Padrón de contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués, emitido por la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal de El Marqués, debidamente acreditado con el sello de pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago de inscripción

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Las resoluciones al trámite de Registro (inscripción o renovación) en el Padrón de contratistas podrán ser dadas a conocer al interesado vía telefónica o por correo electrónico, en términos del artículo 32, Fracción III, del Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro, para que, en

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución. Lineamientos de Registro y Selección del Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués, Querétaro.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro.V. Criterios para Registro (Inscripción o Renovación) en el Padrón de contratistas V.1 Generalidades

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Lineamientos de Registro del Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués, Querétaro.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro.V. Criterios para Registro de Inscripción, Renovación y Actualización de Datos y/o Adición de Especialidades al Padrón de Contratistas , V.1 Generalidades

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://elmarques.singlelogic.com/>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Los interesados en inscribirse, renovar y/o actualizar datos y/o adicionar especialidades, deberán llenar el formato de solicitud establecido por la Auditoría Superior Municipal, debiendo presentar la documentación necesaria para cubrir los requisitos a través de la plataforma digital.

2. Se atenderán y considerarán sujetas del procedimiento de registro al Padrón de Contratistas, aquellas solicitudes de inscripción renovación y/o actualización de datos y adición de especialidades en que las personas físicas y morales cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los Lineamientos de Registro del Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués Querétaro.

NOTA: Una vez realizado el pago de derechos y presentando el recibo correspondiente a la Auditoría Superior Municipal, ésta generará la Constancia de Registro al Padrón de Contratistas, la cual quedará a disposición del Contratista.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Nora Elizabeth Zamora Potenciano	Contacto oficial	nzamora@elmarques.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Auditoría Superior Municipal

Descripción del modulo:

Auditoría Superior Municipal

Domicilio

Calle CARRETERA ESTATAL No. Exterior 210, No. Interior NA Col. Jesús María, El Marqués, Querétaro, C.P. 76243

Atención telefónica:

2388400 , Ext. 1150.

Correo electrónico:

nzamora@elmarques.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

.

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Actualización de datos y/o Adición de Especialidades anual en el Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués, Querétaro	\$ 1693.69
2	Renovación anual en el Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués, Querétaro	\$ 1693.69
3	Alta en el Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués, Querétaro	\$ 3386.3

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

Lo equivalente al factor UMA del ejercicio fiscal en curso.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: Sí
- Especifique: Se envían vía correo electrónico
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: Sí
- Otro: Sí
- Especifique: Transferencias electrónicas

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Ingresos para el Municipio de El Marqués para el Ejercicio Fiscal 2024 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 35 Fracción III

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: Positiva

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 22

Fundamento Jurídico Ficta

- Fundamento Jurídico de la Ficta: Lineamientos de Registro del Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de El Marqués Querétaro.. Publicados el 12 de enero de 2024 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga"- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro V. Criterios para Registro de Inscripción, Renovación, Actualización de Datos y/c Adición de Especialidades al Padrón de Contratistas, V.1 Generalidades

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Lineamientos de Registro y Selección del Padrón de Contratistas de Obra Pública de Municipio de El Marqués, Querétaro.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro V. Criterios para Registro (Inscripción o Renovación) en el Padrón de contratistas V.1 Generalidades fracción e)

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: Sí
- Descripción Fines de Otros: Para resguardo y fiscalización.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información: Lineamientos de Registro y Selección del Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de EL Marqués, Qro.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: V. Criterios para Registro (inscripción o renovación) en el Padrón de Contratistas.